

**CONVOCATORIA**  
**Junta Municipal del Distrito de Chamartín**

Lunes, 12 de noviembre de 2018  
18:00 horas  
Salón Comedor del Colegio Público Padre Poveda

El Concejal Presidente del Distrito, por Decreto de fecha 5 de noviembre de 2018, ha dispuesto convocar a la Junta Municipal del Distrito para celebrar la sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

**ORDEN DEL DIA**

De la sesión ordinaria de la Junta Municipal de Chamartín convocada para el día 12 de noviembre de 2018 a las dieciocho horas minutos en el Salón Comedor del Colegio Público Padre Poveda.

**1. APROBACIÓN DEL ACTA SESIÓN ANTERIOR**

- Punto 1. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria anterior, celebrada el 9 de octubre de 2018.
- Punto 2. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión extraordinaria anterior, celebrada el 9 de octubre de 2018.

**2. PARTE RESOLUTIVA**

**Propuestas de Concejal Presidente**

- Punto 3. “Que la Junta Municipal del Distrito de Chamartín apruebe, para su elevación a la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid, la instalación en la fachada del edificio que ocupan las oficinas administrativas de la Junta Municipal del Distrito de Chamartín, de una placa conmemorativa en homenaje a la última Corporación democrática del Ayuntamiento de Chamartín de la Rosa”.

**Proposiciones de los Grupos Políticos y Asociaciones**

- Punto 4. Proposición nº 2018/1135705 que presenta el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, con la siguiente redacción: “Solicitamos que esta Junta inste a las áreas correspondientes para que se realice un acondicionamiento general del tramo de calle situado en la Avenida de Burgos, del número 28 al 30, (paso de calle). En el que se incluyan la colocación de luminarias y la reparación de la acera”.

- Punto 5.** Proposición nº 2018/1135722 que presenta el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, con la siguiente redacción: “Solicitamos a esta Junta inste al área correspondiente a que proceda al arreglo del agujero que hay en Puerto Rico esquina Guatemala, al lado de la parada del 52, número 2510”.
- Punto 6.** Proposición nº 2018/1137721 que presenta el Grupo Municipal Socialista, con la siguiente redacción: “Que la Junta Municipal del Distrito de Chamartín apruebe para su elevación a la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid, la asignación de la denominación “Doctora Elena Arnedo Soriano” a un espacio público o zona verde del Distrito de Chamartín”.
- Punto 7.** Proposición nº 2018/1141362 que presenta el Grupo Municipal del Partido Popular, con la siguiente redacción: “Que la Junta municipal facilite a la Asociación Madrid con la Dislexia una visita a los colegios públicos del distrito de Chamartín para que pueda dar a conocer a la dirección de los centros la existencia de esta asociación, cuyo domicilio se ubica en nuestro distrito, y el trabajo que desarrollan para que la dislexia no suponga un obstáculo en el desarrollo de los niños, gracias a su identificación temprana y al correspondiente tratamiento.”.
- Punto 8.** Proposición nº 2018/1141446 que presenta el Grupo Municipal del Partido Popular, con la siguiente redacción: “Solicitamos al Área de Movilidad que, dada la falta de espacio para el estacionamiento de vehículos de la zona y a requerimiento de los vecinos, se adopten todas las medidas necesarias para dotar de más plazas de aparcamiento al entorno de la Avenida de Burgos y la calle Pastora Imperio, entre ellas la reordenación del espacio para maximizar el número plazas disponibles”.
- Punto 9.** Proposición nº 2018/1141464 que presenta el Grupo Municipal del Partido Popular, con la siguiente redacción: “Solicitamos a la Junta del Distrito de Chamartín que se inste al área competente para la reubicación de los contenedores que se han instalado este verano en la calle Santa María Magdalena n.º9. Hasta el mes de septiembre los contenedores estaban ubicados delante del restaurante POPA y, ahora, se ha trasladado enfrente, delante de un bloque de vivienda. Solicitamos, haciéndonos eco de las peticiones de los vecinos, que se reubiquen en alguna de las calles cercanas, donde solo hay oficinas para evitar las molestias que causan tener dichos contenedores delante del edificio de viviendas. A modo de ejemplo, en la esquina de la Calle Torregalindo con la calle Santa María Magdalena”.
- Punto 10.** Proposición nº 2018/1141990 que presenta el Grupo Municipal Ahora Madrid, con la siguiente redacción: “Que desde el área de gobierno competente del Ayuntamiento de Madrid se inste a la Comunidad de Madrid para que modifique el punto 13.4 de las Instrucciones sobre el comienzo del curso 2018-2019, recuperando el texto vigente hasta el pasado curso escolar, garantizando así la continuidad de las Actividades Complementarias ofertadas a los centros educativos por parte de esta Junta de Distrito y del Ayuntamiento Madrid”.
- Punto 11.** Proposición nº 2018/1140807 que presenta la Mesa de Educación Pública del Foro Local de Chamartín, con la siguiente redacción: “Instar a la Junta Municipal de Chamartín a apoyar la solicitud realizada por el Consejo Escolar del CEIP Eijo Garay para cambiar el nombre del colegio, que pasaría a denominarse María Elordi. María Elordi fue directora del colegio desde 2005. El Consejo Escolar propone su nombre, tras un proceso de propuestas y elección abierto a toda la comunidad educativa del centro, “por ser una persona de



enorme relevancia para el centro, por sus cualidades profesionales y humanas y por haber transformado un colegio que estaba al borde del cierre en uno respetado y reconocido por la Administración y su entorno”.

- Punto 12. Proposición nº 2018/1140854 que presenta la Mesa de Movilidad, Espacio Público y Urbanismo del Foro Local de Chamartín, con la siguiente redacción: “Que desde la Junta Municipal del Distrito se inste al Área correspondiente para acondicionar la calle Federico Salmón, para mejorar la ciclabilidad del eje en ambos sentidos, bien, habilitando el doble sentido para todos los vehículos, o bien habilitando un carril-bici a contracorriente o bien, implantando una vía ciclista bidireccional, solución que sería la más recomendable para captar a los usuarios “vulnerables”. El espacio se debe obtener de la calzada/franjas de aparcamiento. A su vez, habrá que ampliar la acera del borde este”.

### 3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

#### Información del Concejal Presidente y de la Coordinadora del Distrito.

- Punto 13. Dar cuenta de las resoluciones dictadas por el Concejal-Presidente y por la Coordinadora del Distrito, en el ejercicio de sus respectivas competencias.

- Punto 14. Dar cuenta de las resoluciones sobre adjudicaciones de contratos dictadas por el Concejal-Presidente, a efectos de que queden enterados de las mismas.

#### Preguntas.

- Punto 15. Pregunta nº 2018/1135647 que presenta el Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía, con la siguiente redacción: “Puede el Sr. Presidente informarnos sobre cuáles son los motivos del cierre de algunas instalaciones del Polideportivo Pradillo, (piscina, pádel), cuánto tiempo está previsto que dure el cierre y cuántas personas han sido afectadas por este motivo”.

- Punto 16. Pregunta nº 2018/1135666 que presenta el Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía, con la siguiente redacción: “Interesa conocer para cuando está prevista la ejecución de la proposición número 2017/0563040. Con el siguiente texto: “Con la finalidad de mejorar la seguridad vial de los alumnos del Colegio Unión Chrétienne de Saint Chaumont, se aprueba llevar a cabo las actuaciones necesarias para la instalación de pasos de peatones en las inmediaciones de los edificios que albergan el colegio, ubicados en las calles Rodríguez Marín, nº 32 y Alfonso XIII, nº 155”.

- Punto 17. Pregunta nº 2018/1135679 que presenta el Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía, con la siguiente redacción: “¿Le parece que lo que pagan los vecinos del distrito en concepto de IBI se adecua al principio de capacidad económica?”.

- Punto 18. Pregunta nº 2018/1135691 que presenta el Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía, con la siguiente redacción: “Nos podría informar esta Junta Municipal a qué es debido el vallado de la explanada situada entre la Avenida de Burgos, 48, y la calle Pastora Imperio, número 2. De igual manera interesa conocer si esta Junta tiene previsto realizar alguna actuación concreta en este espacio”.

- Punto 19. Pregunta nº 2018/1137596 que presenta el Grupo Municipal Socialista, con la siguiente redacción: “¿Qué actuaciones está previsto realizar en el Distrito de Chamartín en relación con la próxima campaña contra el frío?”.
- Punto 20. Pregunta nº 2018/1137632 que presenta el Grupo Municipal Socialista, con la siguiente redacción: “¿Qué medidas se han llevado a cabo bien por la Junta Municipal, bien por el Ayuntamiento de Madrid a fin de impulsar la recuperación para el uso ciudadano del Museo de la Ciudad?”.
- Punto 21. Pregunta nº 2018/1137657 que presenta el Grupo Municipal Socialista, con la siguiente redacción: “¿Qué obras se van a realizar en las instalaciones del Centro Deportivo Municipal Pradillo durante los próximos meses, cuál será su duración y cómo va a afectar a los usuarios?”.
- Punto 22. Pregunta nº 2018/1137682 que presenta el Grupo Municipal Socialista, con la siguiente redacción: “Sr. Concejal Presidente ¿en qué punto se hallan las conversaciones con la EMT para el disfrute de los vecinos de las instalaciones deportivas de dicha Empresa Municipal, situadas en la Colonia de San Cristóbal del Distrito de Chamartín?”.
- Punto 23. Pregunta nº 2018/1137707 que presenta el Grupo Municipal Socialista, con la siguiente redacción: “¿Qué medidas de inspección y control de terrazas y quioscos de hostelería y restauración se están llevando a cabo en el Distrito de Chamartín?”.
- Punto 24. Pregunta nº 2018/1141478 que presenta el Grupo Municipal del Partido Popular, con la siguiente redacción: “¿Cómo cree el Concejal Presidente que puede afectar al distrito de Chamartín la aplicación de las medidas contempladas en la ordenanza de movilidad sostenible?”.
- Punto 25. Pregunta nº 2018/1141499 que presenta el Grupo Municipal del Partido Popular, con la siguiente redacción: “¿Se va a implantar en Chamartín el programa Experimenta Distrito?”.

#### 4. RUEGOS Y PREGUNTAS

LA SECRETARIA DEL DISTRITO

María Jesús Cárdenas Delgado  
*(Firmada electrónicamente)*